

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Políticas Sociales, Familia e Igualdad

CONVOCATORIA
Sesión (003/2023/062), ordinaria

Fecha de celebración: lunes, 23 de octubre de 2023

Hora prevista de inicio: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, por resolución del día 18 de octubre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 18 de septiembre de 2023 (002/2023/056).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2023/8000834, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer qué valoración hace, tras tres años sin electricidad, *"de las acciones desarrolladas por el Ayuntamiento de Madrid para 'adoptar todas las medidas posibles a fin de evitar lesiones graves e irreparables a la integridad de las personas que habitan en la villa Cañada Real Galiana que no cuentan con un adecuado acceso a la energía eléctrica y por lo tanto se encuentran expuestas a riesgos para la vida y la integridad física y moral; garantizar que todas las personas afectadas tengan acceso a electricidad y calefacción, en particular teniendo en cuenta las necesidades de los grupos vulnerables afectados', que exigió el Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 2023/8000835, formulada por la concejala doña Ana Carolina Elías Espinoza, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer qué acciones están previstas desde el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad *"para conmemorar el Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo que tendrá lugar el próximo 29 de octubre atendiendo a la resolución A/77/L.81 de la Asamblea General de Naciones Unidas"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000836, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer si considera *"suficientes las facilidades ofrecidas por el Área para el acceso de familias 'monomarentales' a recursos educativos y de conciliación, así como a ayudas económicas"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000837, formulada por la concejala doña María Soledad Murillo de la Vega, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo en la misma, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer *"cuál es la estrategia para abordar la detección y el apoyo integral para mujeres mayores de 65 años, en materia de violencia de género"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000843, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno**

Información de Firmantes del Documento



de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer si *"tiene intención de privatizar los CAI's (Centros de Atención a la Infancia) de gestión directa que tiene el Ayuntamiento de Madrid"*.

Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000844, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer *"cuándo tiene previsto revisar las normas relativas a la participación de las personas mayores, como son los reglamentos del Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid y de los Centros Municipales de Mayores"*.

Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000848, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si, *"ante la comisión de actuaciones lesivas de derechos fundamentales por parte de organismos dependientes de la administración"*, el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad ha contemplado *"solicitar a la Junta de Gobierno que a su vez inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a eliminar el punto 2 del artículo 31 de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000849, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer *"si puede confirmar el Ayuntamiento que la ejecución de los proyectos para los que se destinan las subvenciones nominativas que otorga"* el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad *"a diferentes fundaciones y asociaciones, como por ejemplo la Fundación 26 de diciembre, respetan la igualdad ante la ley de todos los madrileños, independientemente de su sexo u orientación sexual"*.

Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000850, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si *"ha recibido el Ayuntamiento de Madrid, directamente o en alguno de los servicios que forman parte de la Red municipal contra la violencia de género en pareja/expareja, notificaciones efectuadas por varones que han visto lesionados sus derechos fundamentales por actuaciones arbitrarias de dichos servicios municipales, concretamente, los CAPSEM [Centros de Atención Psicosocioeducativa para mujeres y sus hijas/os víctimas de violencia de género]"*.

§ C) Ruegos

Información de Firmantes del Documento





Madrid, 18 de octubre de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran



NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

